

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 18 de agosto de 2023

Radicado No. 2017-00071

1. El despacho comisorio No. 089 militante en este cuaderno, diligenciado por la Alcaldía Municipal de Tenjo se incorpora a los autos y se tendrá en cuenta para los fines legales pertinentes, en conocimiento de las partes (*archivo digital No. 09*).

2. De otra parte, teniendo en cuenta que la liquidación de costas realizada se ajusta a los lineamientos legales de conformidad con lo previsto en el artículo 366 del Código General del Proceso se le imparte aprobación (*archivo digital No. 05*).

3. Se ordena el archivo del presente proceso, por cuanto la orden de entrega ya se materializo.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger Baquero Osorio', written over a faint circular stamp.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ